



Municipalidad de Dulce Nombre de Culmi
Depto. De Olanchito, Honduras, C.A.



PARA: LIC. CARLOS ANTONIO OLIVA ORTIZ
OFICIAL DE INFORMACION PUBLICA

DE: CARLOS PADILLA HENRIQUEZ
DIRECTOR DE JUSTICIA MUNICIPAL

ASUNTO: NOTA ACLARATORIA

FECHA: 03/03/2021

POR ESTE MEDIO REMITO A USTED QUE DURANTE EL MES DE FEBREO DE 2021 NO SE AUTORIZARON PERMISOS PARA REALIZAR FIESTAS BAILABLES, PERMISOS PARA TRASLADAR CARNE, ORDENANZAS MUNICIPALES, ORDENANZAS DE POLICIA, POR ESTE DEPARTAMENTO DE JUSTICIA MUNICIPAL

ADJUNTO DIGITAL Y EN FISICO